



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA y DÑA. TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una semana después de la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y que, entre otras medidas, facilita la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), numerosas empresas han utilizado este mecanismo para paliar, en cierto modo, los efectos negativos del coronavirus.

Según han publicado diversos medios de comunicación, se desconoce el número exacto de trabajadores que se han ido al paro de forma temporal.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

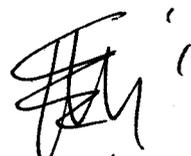
## PREGUNTA

1. ¿Cuál es el número exacto de trabajadores que se han quedado sin trabajo temporalmente como consecuencia de un ERTE aprobado durante el estado de alarma?

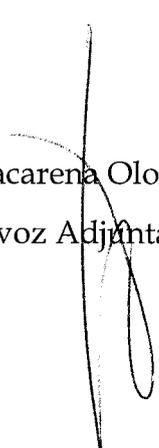
Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo 2020.



D. Juan José Aizcorbe Torra  
Diputado GP VOX



Dña. Teresa López Álvarez  
Diputada GP VOX



V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX